

EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Provincia: Trimestre, 3 pesetas. Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
 Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
 Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V. Almería.—Domingo 1.º de Febrero de 1914 Núm. 1.254

Labor republicana

Estos días se han celebrado en Madrid las conferencias convocadas por el Comité de la Conjuración republicano-socialista con el intento de unificar las fuerzas republicanas disgregadas. Han asistido á esas conferencias representantes de muchas provincias y de varias agrupaciones republicanas. Los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

Primero. La Conjuración proclama la necesidad de unificar la acción de todas las fuerzas republicanas españolas.

Segundo. Delega en una Comisión formada por un representante de cada uno de los partidos republicanos que integran el actual Comité de Conjuración Republicano-Socialista y por los que nombran las organizaciones autónomas que asisten á la Conferencia, la facultad de convocar una Asamblea, á la cual propongan las bases de principios y el procedimiento de una organización común para llenar aquel fin de darse al republicanismo español.

La Ponencia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Por la Unión Republicana, don Rosendo Castell.

Por los radicales conjuncionistas, don Luis Blanco Soria.

Por los federalistas, don Auicoto Llorente.

Por los progresistas, don Francisco J. Cabanillas.

Por los nacionalistas, don Joaquín Salvatella.

Por los partidos autónomos de Alicante, Albacete y Asturias, don Roberto Castrovido.

Idem id. de Coruña y Orense, don Santiago Casares Quiroga.

Idem id. de Málaga, Sevilla y Cádiz, don Pedro Gómez Chaix.

Idem id. de Santander, don Bernardo Sanjurjo.

Idem id. de Bilbao, don Bonifacio de Orbe.

periódico "La Acción" lo siguiente:

"La verdad que deben saber todos los franceses, es que el gobierno actual de Inglaterra tiene el propósito de modificar profundamente su política respecto al imperio alemán. Hace unos meses se negociaron tratados entre los gabinetes de Londres y Berlín sobre pretensiones de conquista en el centro de África y de Asia menor y sobre el comercio americano. La era del imperialismo británico iniciada hace mucho tiempo, acaba de ser cerrada por el Ministerio Asquitt, para ser reemplazada por el radicalismo abstencionista de Mr. Yody George."

Esto ha dado lugar á que surja de nuevo el pesimismo en los franceses. No creen como el ministro de negocios extranjeros, que la hora presente es favorable á la paz mundial, sino que ofrece graves peligros de guerra por diversas partes. El mismo escritor á que antes nos hemos referido, sigue diciendo "pero la imperiosa obligación de estar preparados sobre todos las fronteras, y de ser franco en todas las condiciones, ha impuesto la política de la guerra á todos los gobiernos de la República. No es este el momento de que el gobierno observe cierta complacencia con la demagogia de dentro de casa, sino más bien de advertir á la nación las amenazas de fuera."

Nunca como ahora ha sentido Francia la necesidad de todo su crédito financiero, de toda su energía militar, para hacer frente á las preocupaciones de una paz europea que cuesta más cara que una formidable guerra.

¿Cómo no han de sentirse alarmados los ciudadanos franceses, con las nuevas tendencias que parecen desarrollarse en Inglaterra?

Orbes menos pesimistas hablan de la gran fuerza de Rusia y encuentran en ella una firme garantía para la paz.

"La Libre Parole" escribe, refiriéndose á Alemania:

Ha sonado la hora suprema. Todos los recursos que tenía á mano se han unido contra nosotros, y el enemigo ha conquistado posiciones que creíamos perdidas para siempre.

Europa está acoradada ante la hegemonía alemana. Inglaterra se le ha entregado, llevada por aquellos que por sus funciones de gobierno habían de ser sus tutores más vigilantes. Rusia tiene conciencia de que no puede de entablar una lucha por las condiciones de inferioridad de sus ferrocarriles, que no podrían movilizar su ejército en menos de dos meses."

En pocas palabras, Francia necesita seguir aumentando sus fuerzas militares, sin dejar que se afojen los lazos que le unen á la Triple Entente, sobre todo aquellos que ella ponen en relación con las costas de Inglaterra.

Manuel de Souza

Crónica

Horas espirituales

En las noches de calma, cuando no llega hasta nosotros el más leve rumor de vida; cuando se respira en el ambiente á renacimiento; cuando los reunidos se esconden entre las grietas de los muros, entre las ramas de los arboles, esperando al viento para entonar la brusca canción de la Naturaleza; en esas horas, en las que por una fuerza oculta hay que pensar y sentir hondo y la vida se presenta ante nuestros ojos desnuda; cuanto sufre ó goza el espíritu! Evocaciones del mal y el bien, mudran con fuerza en nuestros cerebros; todo el mal nos arranca una lágrima, todo el bien un interno regocijo.

Bienaventurados los que sufren, porque estas horas son las de su consuelo. Pobres los malos los poderosos, porque en estas horas eternas; ¡cuanta hiel amargará sus vidas! Los unos, porque sentirán el peso de su propia maldad; los otros, porque se encontrarán ridículos y al caer la mentira de sus alivaces, mascarán la tierra de las humillaciones.

Los cobardes, los medrosos, los que no vivieron, los que no gozaron de la belleza de la vida por que buscaron la belleza de la muerte; que desgraciados en esas horas en que todo muere y sólo vive el con una fuerza enorme; como evocarán sus vidas y pasarán por la retina las horas y los días de juventud que no vivieron, y como sentirán cuando quieran vivir, el terror de la muerte en la vejez...

Todo está en silencio; el viento y el mar aguardan la hora del surgimiento; los arboles, las grietas de los muros, todo lo que anima el huracán, la aguardan también, para entonar la poderosa canción, eternamente fuerte de la Naturaleza...

De pronto el llanto de un niño se mezcla al ronco ladrar de un perro; el sonido de la campana de la hermita con el de la enorme campana de la Catedral, el viento rugie en las esquinas de los muros de las casas; todo renace, todo vive, solo los pobres de espíritu oran en los oscuros ángulos de los enormes templos, en las jaulas sin luz y sin vida, ellos lloran la juventud que pasó por sus nervios y por su sangre sin vivirla sino á ratos y como si cometieran un robo, y ofrecen unas horas de arrepenimiento medrosos y acoradados ante la misión de una fuerza más grande que sus propias vidas...

E. Rodríguez Sabio.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes de Febrero.

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero del año actual.

Oficio del señor Administrador de propiedades é impuestos comunicando fallo del Tribunal provincial de la sentencia administrativa contra la resolución de la Delegación de Hacienda que revocó un acuerdo del Ayuntamiento referente al pago de patente de los farmacéuticos.

Oficio del Inspector de policía urbana denunciando á un peón de limpieza por faltas en el servicio.

Cuenta de la mantención de las caballerías que posee el Ayuntamiento importante 189 50 pesetas.

Informe de la Comisión de Carreajes en varios escritos sobre provisión de números.

Oficio del señor Gobernador Civil sobre la publicación de un Diario de avisos.

El Inspector de la guardia municipal ha dado cuenta de las multas impuestas á Andrés Hernández Vázquez, Miguel Rios, Antonio Montesino, Joaquín Montesino y Tomás Miras para su cobro por la vía de apremio.

La alcaldía decretó ayer catorce casamientos de municipales, firmando otros tantos nombramientos.

No publicamos la relación de ellos por que la alcaldía retiró las listas para hacer á última hora algunas modificaciones.

Tribuna libre

En contra y pro del comercio

A las Cámaras oficiales de Comercio y al cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles.

II

La Revista «Los Transportes Férreos» sale con un artículo que como suyo, (sin contar al mío de 1.º de Enero) trata de demostrar la nulidad de los Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Es cierto que se publicó una R. O. para que estos funcionarios, rectificaran los portes; es también cierto, que la Dirección general de Obras públicas aclaró la R. O. mencionada, y dictó reglas para su ejecución; una de ellas, dice:

«Regla 11.—Desde el día en que principien á tener efecto (1.º Enero 1914) estas reglas, se facilitarán por los Ingenieros Jefes á los Interventores, todas las tarifas nuevas, ampliaciones, modificaciones, supresiones y anuncio que se establezcan, en las distintas líneas de la red de ferrocarriles españoles, sujetas á la Inspección del Estado, de las que acusarán recibo de oficio los Interventores, y cuidarán de coleccionar.—En el interin, con el fin de llenar las necesidades de este servicio, se les proporcionará el tomo de la colección de Tarifas G.O. que se cumplió esta regla por algún señor Ingeniero Jefe?»

Si para dar cumplimiento á dicha R. O. los Interventores, es indispensable que tengan las Tarifas, y estas se les niegan, ó por lo menos no se les facilitan, según está prevenido, pensando con lógica, pueden estos funcionarios llevar á cabo la reciente disposición?

No crea el articulista que el señor Ministro piensa en reducir el número de Interventores; por el contrario trata de aumentarlos, por que el Ministro sabe, que la aprobación de una Tarifa, va precedida del informe del Interventor; que la penalidad de un retraso de trenes, se deduce del informe del Interventor; que la comprobación de los estados de ingreso para el Tesoro, la verifica el Interventor; las reclamaciones y quejas del público, las informa y fundamenta en derecho el Interventor; la vigilancia en los trenes para su seguridad, número de trenes, señas reglamentarias etc. etc. se efectúa siempre por el Interventor; y finalmente, cuantas operaciones mercantiles verifican las Compañías, el Interventor, y solo el Interventor, ha de inspeccionarlas.

Pues bien; é llevar todos estos asuntos al Ingeniero para que se limite á poner el Visto Bueno ¿no es perder un tiempo precioso con evidente perjuicio del comercio?

Sigamos comentando el referido artículo de «Los Transportes Férreos».

Al relacionar la plantilla del año pasado con la del presente, dice: «Como se ha visto se asigna para 1914 el mismo personal que para 1913, y esta es la mejor garantía de la ninguna eficacia, del nuevo servicio mencionado.»

¡No, mi querido señor! Eso demostrará que si no tiene eficacia es solo "por falta de personal" y por que no se les dá medios á pesar de lo mandado; pero nunca por ineptitud.

Además, es muy prematuro decir que no sirven; ¡ése que no han transcrito más que 24 días desde el efecto de la R. O. de referencia hasta la fecha de su artículo, y por tanto no es posible pedir en tan poco tiempo una labor fructífera pero con el tiempo conven-

Francisco Delgado

ENCUADERNADOR

Rey 8

De Hacienda

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la intervención de Hacienda don Manuel Martínez García, que antes había desempeñado el mismo empleo.

El pago de haberes de las clases pasivas correspondientes al mes de Enero se efectuará en la forma siguiente:

Día 2. Montepío civil y Jubilados.

Día 3. Montepío militar.

Día 4. Retirado de Guerra y Marina.

Día 5. Nominas.

Día 6. Retenciones.

El lunes se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda para abonar los haberes de todos los funcionarios de las respectivas dependencias de aquel centro administrativo.

Instrucción pública

El alcalde de Terque remite á la sección de primera enseñanza, certificado de revista de la pensionista del Magisterio doña Encarnación Gil Orta.

En dicha dependencia se han recibido cuentas de material que rinden los siguientes maestros: don León García Llamas, de Oitua del Río; doña Luisa Araoz González, de Almería; doña Josefa López López, de Nijar; y don Romualdo Sánchez y doña Francisca Bueno, de Chirivel.

El catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, ha sido ascendido al sueldo de 4.500 pesetas anuales, por lo que le felicitamos.

De la campaña

El autor de la denuncia contra el maestro del Cabo de Gata, continúa impertérrito afirmando que él tiene razón contra todo el mundo.

En balde se opusieron en el Ayuntamiento á sus pretensiones varios concejales de distintas procedencias. En balde las autoridades y las personas más significadas del Cabo, han afirmado que los hechos á aquel digno profesor atribuidos no son ciertos. A pesar de todo, el denunciante sostiene, imperturbable, que nadie dice la verdad más que él.

Con quien así procede ¿para qué discutir? No nos preocupemos, pues, ni de sus asertos, ni de sus insultos. Los primeros, ya han sido hasta la evidencia refutados. Los segundos ¿bah! Ni nos rozan siquiera...

¡Pobres bestias!

¡Pobres bestias! ¡Cuántas veces habremos oido repetir esta frase á las personas de sana conciencia y bondadoso natural, ante el espectáculo bochornoso, irritante, inhumano, que diariamente contemplamos por esas calles, viendo apaleado bárbaramente á los indefensos animales de carga y de tiro, que sufren las iras inconcebibles de sus conductores, cien veces más despreciables, por sus bajos instintos, que los mismos animales sobre las que hacen caer la traya insaciable de sus látigos!

Mil veces hemos oido aquellas palabras, y mil veces, desgraciadamente, continuaremos oyéndolas, sin que haya para ello remedio, ni por las autoridades se piense en poner coto á tales demasías, impropias de un país culto y medianamente civilizado.

Nosotros hemos visto en ininidad de ocasiones, á los coches y á los carros tropezar por descuido de sus guías, contra las esquinas de las aceras. Y hemos visto en los ojos de sus conductores brillar un relámpago de ira, y descargar con mano airada sobre las bestias, una verdadera lluvia de palos. ¿Que el carro ó el coche tropieza contra cualquier obstáculo en el camino; que su amosétese malhumorado por cualquier causa; que le viene en gana hacerlo, acaso para satisfacer un placer? Pues nada, á realizar su antojo; sin piedad para los pobres y pacientes animales. ¡Hay quien se lo impida? ¡No! Pues á golpear se lo dicho, hasta que el brazo se rinda y la ira se apague.

Estamos convencidos hasta la saciedad, de que nuestras predicaciones caerán en el vacío. No obstante, una vez más protestamos de estos actos de verdadero salvajismo, y llamamos la atención de las autoridades, para que caso ya una vez el martirio de aque los pobres seres irracionales que no por serlo, puedan parecer á nadie indignos de compasión y de defensa.

El problema de los garbanzos

El abastecedor del Hospital don Antonio Alemán, nos visitó ayer para manifestarnos que los artículos que él suministra al referido establecimiento son de ímprovable calidad.

Es más, nos presentó una muestra de los garbanzos por lo cual pudimos comprobar que eran ciertas las manifestaciones del señor Alemán, y como no era nuestra intención censurar al abastecedor, sino censurar el hecho que relatábamos en nuestro número de ayer, rigurosamente exacto, apesar de todo declaramos que son finmejorables los garbanzos que el abastecedor suministra.

Pero no se trata señores de esos garbanzos que ayer examinamos; se trata de unos garbanzos castellanos que sin duda existen en las despensas monjiles, residuos de los que las madres usan para su uso particular, que fueron aprovechados acaso con un fin altamente económico.

Y como la cosa varía de aspecto completamente, dá ahí, que la visita del señor Alemán, no tenga para nosotros, en la denuncia formulada otro interés que el interés lógico por parte de un industrial de defender su mercancía, cuando es buena.

Lo sucedido en el Hospital, es que un día se sirvió á los enfermos un cocido con garbanzos agusanados, que no eran iguales á los que nos mostró el señor Alemán, y como al hacérsenos la denuncia se nos dijo que las madres tenían la costumbre de pedir á Castilla los garbanzos que había-

En el Hospital

El problema de los garbanzos

El abastecedor del Hospital don Antonio Alemán, nos visitó ayer para manifestarnos que los artículos que él suministra al referido establecimiento son de ímprovable calidad.

Es más, nos presentó una muestra de los garbanzos por lo cual pudimos comprobar que eran ciertas las manifestaciones del señor Alemán, y como no era nuestra intención censurar al abastecedor, sino censurar el hecho que relatábamos en nuestro número de ayer, rigurosamente exacto, apesar de todo declaramos que son finmejorables los garbanzos que el abastecedor suministra.

Pero no se trata señores de esos garbanzos que ayer examinamos; se trata de unos garbanzos castellanos que sin duda existen en las despensas monjiles, residuos de los que las madres usan para su uso particular, que fueron aprovechados acaso con un fin altamente económico.

Y como la cosa varía de aspecto completamente, dá ahí, que la visita del señor Alemán, no tenga para nosotros, en la denuncia formulada otro interés que el interés lógico por parte de un industrial de defender su mercancía, cuando es buena.

Lo sucedido en el Hospital, es que un día se sirvió á los enfermos un cocido con garbanzos agusanados, que no eran iguales á los que nos mostró el señor Alemán, y como al hacérsenos la denuncia se nos dijo que las madres tenían la costumbre de pedir á Castilla los garbanzos que había-

Fuera de España

Francia ante el mundo

Las declaraciones de Mr. Yody George han dado lugar á que se ocupe la prensa extranjera de la situación actual de Francia. Los diarios de París comentan aquellas declaraciones más que desde el punto de vista de la situación de la República francesa, desde el de sus relaciones con Alemania.

Se ha dicho, que la acejida de las audaces palabras del ministro británico, ha sido poco entusiasta. Los diarios de la izquierda alaban las ideas de Mr. Yody George, procurando desviar la opinión hacia el campo de las reformas sociales, sin embargo, parte de las aguas corren esterilmente por el río cenagoso de las reformas militares; pero no se atreven á defender las soluciones concretas que acaba de proponer el eminente político inglés. Y es que los franceses ven que la actitud de los liberales británicos con respecto á la república puede ser decisiva para adquirir la fuerza moral y material que necesitan para llegar al "entente cordiale" con Inglaterra.

Desde hace algún tiempo los ingleses consideran que su alianza con los alemanes no implica el sacrificio del orgullo británico y de la supremacía del reino unido en el mundo. En cambio los franceses piensan que en caso de un conflicto con Alemania no podrían contar con Inglaterra.

Mr. Henry Beranger dice en el

EL CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco	11'4
Id. húmedo	9'4
Barómetro	771'5
Termómetro	12'8
Máxima á la sombra	15'0
Mínimum	11'2
Al sol	25'0
Viento	E.
Mar.	Llana
Cielo	Despejado

Tarde

Termómetro seco	14'2
Id. húmedo	12'4
Barómetro	771'2
Termómetro	13'8
Viento	S.
Mar.	Rizada
Cielo	Nuboso

El 11.131

¡Ya pareció aquello!

El señor Moreno Nieto, dueño de la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe, ha recibido una carta de don Nicanor de Haro vecino de Vera, manifestándole que es partícipe del número 11.131 favorecido con el tercer premio de la última jugada y que tiene en su poder el billete entero de dicho número, rogándole le indique que día podrá hacerle efectiva la cantidad que le depa- ró la suerte.

Como se vé el misterio, se ha

¡Ya pareció aquello!

El señor Moreno Nieto, dueño de la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe, ha recibido una carta de don Nicanor de Haro vecino de Vera, manifestándole que es partícipe del número 11.131 favorecido con el tercer premio de la última jugada y que tiene en su poder el billete entero de dicho número, rogándole le indique que día podrá hacerle efectiva la cantidad que le depa- ró la suerte.

Como se vé el misterio, se ha

EL CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco	11'4
Id. húmedo	9'4
Barómetro	771'5
Termómetro	12'8
Máxima á la sombra	15'0
Mínimum	11'2
Al sol	25'0
Viento	E.
Mar.	Llana
Cielo	Despejado

Tarde

Termómetro seco	14'2
Id. húmedo	12'4
Barómetro	771'2
Termómetro	13'8
Viento	S.
Mar.	Rizada
Cielo	Nuboso

El 11.131

¡Ya pareció aquello!

El señor Moreno Nieto, dueño de la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe, ha recibido una carta de don Nicanor de Haro vecino de Vera, manifestándole que es partícipe del número 11.131 favorecido con el tercer premio de la última jugada y que tiene en su poder el billete entero de dicho número, rogándole le indique que día podrá hacerle efectiva la cantidad que le depa- ró la suerte.

Como se vé el misterio, se ha

La casa **AMATLLER**, recomienda sus nuevos chocolates marca **LUNA** á las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE **AMATLLER** CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

¿No ha de haber un espíritu valiente?

¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?

¿Nunca se ha de decir lo que se piensa?

Juan Sousa
Inspector de "El Fenix Agrícola."
Almería Febrero 1914.

¡Parraleros! ¡No hay degenerado!

Recurrir á Juan Abad Verdagay, calle de las Viudas, próximo á la Plaza de Pecina, y encontraréis inmejorables injertos en pie de ríparia de la clase de albaricoquillo. Estos plantelos se hallan en Rioja, pudiendo proporcionar además el vecino de este pueblo Nicolás Abad, desecando los exámenes personas peritas y competentes y se convencerá que es el último adelanto en esta clase de plantación.

PEDID SIEMPRE EL EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"

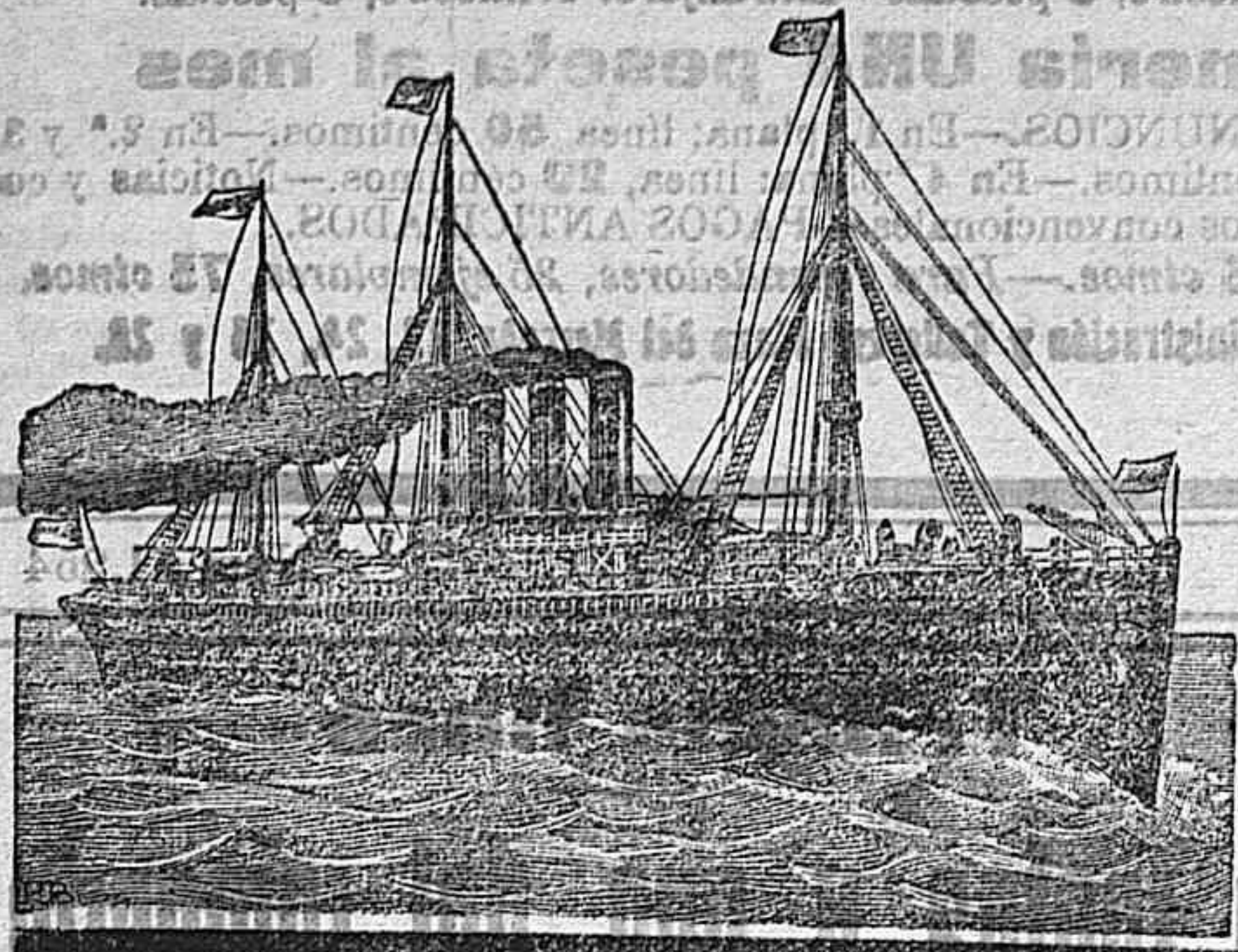
Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Bahia Castillo

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren, y de sus pajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Gracias

El señor Alonso Castrillo ha visitado hoy al jefe del Gobierno, para darle las gracias por su nombramiento para formar parte de la comisión permanente del Consejo de Estado.

Cierva de regreso

Ha regresado de Pamplona, en cuya Audiencia ha informado, el ex ministro señor La Cierva.

Muchos amigos le han visitado para darle el pésame por la muerte de su hermana.

Información comentada

Sigue siendo muy comentada entre los políticos la información publicada por un periódico maurista en la que se dice haber oído que el ex ministro señor González Besada, será presidente del Congreso.

Agrega que cuando acabe la discusión del Mensaje de la Corona, el señor Dato dejará la presidencia del Consejo de ministros, sustituyéndole el señor González Besada.

Entonces ocupará la presidencia del Congreso el señor Sánchez Guerra.

Adhesiones a Maura

Comunican de Palma de Mallorca que la Juventud conservadora ha acordado denominarse Juventud maurista.

Informan de Cáceres que los conservadores han acordado adherirse al señor Maura.

Círculo democrático

El lunes, a las seis de la tarde, inaugurará el señor García Prieto el círculo democrático constituido por sus amigos en Madrid.

La presidencia del Congreso

Azcárate candidato

Circula el rumor de que el candidato del Gobierno para ocupar la presidencia del futuro Congreso es don Gumerindo Azcárate.

Los que propalan la noticia la fundan en que el Gobierno quiere premiar la meritoria labor de Azcárate en la presidencia de la Comisión arbitral que ha solucionado el conflicto de Riotinto, otorgándole aquel alto puesto.

Los periodistas nos hemos apresurado a interrogar al señor Sánchez Guerra, acerca de la certeza de la noticia.

El ministro de la Gobernación estudió darnos una contestación categórica acerca de la misma.

Como el rumor ha circulado con insistencia y de confirmarse la noticia sería de importancia, me apresuro a transmitirlo.

Visitas a Bugallall

Los aparejadores

Una comisión de aparejadores oficiales estuvo en el ministerio de Hacienda visitando al ministro don Gabino Bugallall.

Pidieron a éste que no se equipare a los aparejadores no oficiales toda vez que unos y otros tributan por tarifas distintas.

Gratitud

También visitó al ministro de Hacienda una comisión de la Cámara de la propiedad, que expresó al señor Bugallall la gratitud que sentían por haberse concedido a dicha entidad representación en la Junta de Aranceles.

Ante las elecciones

Los conjuncionistas

La comisión electoral conjuncionista ha acordado presentar candidatura cerrada en Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En la candidatura estarán representados todos los partidos que integran la Conjunción republicano socialista.

El día 3 de Febrero volverá a reunirse la citada comisión para ultimar los detalles.

El comité de Obras públicas

ha concedido la construcción de los caminos de Nador a Larache, al maestro de obras español José Bolico.

Lo que dice Dato

Sobre vi-jes regios

El señor Dato conversó hoy como de costumbre a los periodistas que hacen la información política.

Insistió en que considera innecesario el viaje del rey al mediodía de Francia para entrevistarse con Poincaré.

También dijo que nada hay resuelto acerca de la fecha en que tendrá lugar el regreso a Madrid de los reyes.

Tampoco es cierto que se haya acordado que don Alfonso venga a Madrid el día trece de Febrero para presidir un Consejo de ministros.

Este viaje únicamente lo haría el rey si fuera requerido por especiales circunstancias.

El Gobernador de Madrid

Toma de posesión

Esta mañana se ha verificado el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid don Eduard de Sanz Escartín.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y el personal del gobierno civil.

El ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el que se lamentó de las causas que han dado origen a que el señor marques de Portago presente la dimisión de su cargo que el gobierno se ha visto obligado a admitir.

Dedicó expresivos elogios al gobernador dimisionario.

Expresó su confianza de que aunque la ley le desmenbrado algunas de las facultades que antes se hallaban inherentes al gobernador, aun quedan de su competencia muchas cuestiones de su competencia que permitan realizar mucha labor beneficiosa en Beneficencia, Sanidad y huelgas.

Marruecos

Sumisión a España

El alto comisario de España en Marruecos general Marina dirige desde Tetuan un telegrama oficial al ministro de la Guerra, en el que manifiesta que seis jefes de la fracción de Beni Madan, representantes de seis poblados moros, se han presentado ante él para manifestarle que sienten vivos deseos de vivir en paz con España.

Estos jefes manifestaron al general Marina que se comprometen a asegurar la tranquilidad en su territorio.

El alto comisario les aceptó el acto de sumisión.

ANU El Raisuli

De Larache se han recibido las siguientes noticias oficiales:

El Raisuli levantó su campamento de Abusar internándose en la montaña.

En el territorio reina tranquilidad.

Una construcción

Participan de Tanger que

Si esa labor se realiza se dignificará el cargo.

Y así espera que suceda el señor Sánchez Guerra, dados los méritos personales y la cultura del señor Sanz Escartín al cual dedicó también grandes elogios.

El nuevo gobernador señor Sanz Escartín agradeció las frases que le había dedicado el señor Sánchez Guerra y elogió a su antecesor el señor Portago.

Después de la toma de posesión tuvo lugar la presentación de personal.

Cuando esta terminó el ministro de la Gobernación se retiró.

El marqués de Portago ha escrito al nuevo gobernador dedicándole elogios y felicitándole por su designación.

En igual sentido ha escrito al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Los reyes a Sevilla

Visitando unas obras

Telegramas recibidos de Sevilla dicen que el Director general de Obras públicas don Abilio Calderón, ha visitado la Corta de Tablados.

Examinó el lugar donde se emplazará el puente en la desembocadura del canal.

También habló el Sr. Calderón con los ingenieros del encanuzamiento del río Guadalquivir desde Sevilla hasta Bonanza, examinando los dragados.

Los Reyes llegaron poco después visitando los trabajos.

Hicieron algunas preguntas al ingeniero Director, sobre el progreso de las obras.

Comisión de Barcelona

Dicen de Sevilla que el día nueve de Febrero llegarán a aquella capital los señores que componen la junta directiva de la Exposición Internacional de Industrias e eléctricas para agradecer al Rey que haya aceptado la presidencia de honor, y al señor Dato el concurso ofrecido en nombre del Gobierno.

La cacería

Participan de Sevilla que en Doñana se ultiman los preparativos para la cacería regia.

Durará los días 3, 4 y 5. Las escopetas serán, el rey y los príncipes de Battenberg, los marqueses de Viana y Mudela, el duque de Bivona, don Luis Patricio Carvey y dos más.

En el palacio de la Marañilla se han realizado importantes obras.

Créese que el rey visitará la colonia Algaida en Sanlúcar, donde hay instaladas 70 familias de colonos.

Decretos de guerra

A la firma

Se han remitido a la firma del Rey los siguientes decretos.

Disponiendo que el intendente del ejército don Enrique García Moreuo, intendente de la segunda región, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente del ejército al intendente de división don Julián Vera Vajardo Dálmazo.

Promoviendo al empleo de intendente de diversión al subintendente de primera don Eduard Buler Gutierrez.

Nombrando intendente militar de la segunda región al intendente del ejército don Julián Vera.

Nombrando secretario de la intendencia general militar al intendente de división don Vicente Flores Calderón.

Nombrando intendente militar de la sexta región al intendente de división don Marcelino Cancho y Abajo.

La lucha electoral Romanones y Besada

El distrito de Alcoy

Como de costumbre el ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas con quien mantuvo una animada conversación.

Casi toda ella estuvo dedicada a la próxima lucha electoral y concretada el distrito de Alcoy donde las elecciones revestirán un grandísimo interés por luchar por el acta de los señores conde de Romanones y González Besada.

Dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado extensamente con el señor González Besada.

Interrogado acerca de la expresada conferencia, dijo que había versado sobre asuntos electorales.

Confirmó que don Augusto González Besada presenta su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Alcoy.

Luchará enfrente del expresidente del Consejo señor conde de Romanones que también aspira a conseguir la representación en Cortes de los electores de aquel distrito.

Añadió que la lucha será muy interesante por tratarse de dos candidatos de gran altura que emplearán en la contienda procedimientos y armas nobles.

Los liberales alegan que vienen representando aquel distrito desde hace veinte y siete años por lo que se crean con más derecho que nadie a seguir ostentando aquella representación.

El señor Sánchez Guerra estima que este hecho puede ser favorable a las aspiraciones del señor González Besada porque quizás los electores de Alcoy se muevan con deseo de cambiar de representación.

Recordó la frase de Quevedo de que "la única felicidad que tienen los pueblos es la posibilidad de reanudar sus poderes".

Creo que el señor conde de Romanones debía circunscribirse a obtener el acta por su distrito de siempre, evitando al señor González Besada las molestias que lleva consigo la lucha.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación, que os trasmito, están siendo comentadísimas en los círculos políticos.

De propaganda

En breve marchará el señor González Besada a Alcoy para dar comienzo a su propaganda electoral.

Igual hará el señor conde de Romanones.

Ambos se proponen recorrer el distrito realizando una campaña activa y eficaz en defensa de sus respectivas candidaturas y de las políticas que representan.

Vista interesante

Notifican de Ciudad Real el día 9 de Febrero se vent causa por asesinato del abogado Heliodoro Peñasco, en carretera de Argamasilla.

Informarán los letrados señores Cuévas, Albornoz, Pallares, Alvarez (don Melquiades).

Desfilarán 200 testigos.

La Bolsa

Interior. Fin corriente. Fin próximo. Amortizable. Nuevo amortizable. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. Acciones del Banco. Tabacos. Francos. Libras esterlinas.

Los automóviles

Un automóvil guiado por propietario don Conrado Sandoval volcó en la carretera de Guadalajara.

Resultaron heridos el señor Sandoval, su esposa y sus hijos.

Los heridos fueron trasladados a Madrid en otros automóviles donde se les curó detenidamente.

La Gaceta

De Instrucción pública. Mañana publicará la Gaceta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública por la cual se revoca y deja efecto el nombramiento de tadrístico de Matemáticas Instituto de Reus firmado científicamente.

El revuelo que produjo el nombramiento cuando firmó ha hecho que la noticia de su nulidad sea objeto de muchos comentarios.

Extranjero

Lo de Méjico. Comunican de Méjico que jefe de partida Maximo Castillo capturado a 25 ingleses y amenazado con matar a cuantos yanquis coja.

Entre los prisioneros figura el inspector jefe de los ferrocarriles del Norte de Méjico.

Salieron 400 jinetes comunistas en su busca.

El premio de la paz

Según informan de Stockolmo la Dirección del Centro de Asociaciones Suecas, ha propuesto para el premio Nobel de la Paz al Pastor Unfrud Stuttgart, perteneciente a la Sociedad Alemana de la Paz.

NUEVA LÁMPARA "Metal" C. G. E-T



Filamento Trefilado Irrompible Pedida en todas partes

De todas partes

Una huelga

Despachos de la ciudad condal dan cuenta de que los obreros de las cuencas de los rios Ter y Freser, han dirigido una circular a los fabricantes, pidiéndoles que pongan en vigor el decreto del señor Alba y les aumenten el diez por ciento en los jornales.

Si en plazo breve no contestan los patronos a dichas peticiones,

EMULSION NADA

Unión de 60% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anorexia, tos, etc. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

OHOCOLATES SAN ANTON

con y sin vainilla

de Rodríguez Serrano

Devanta "La Oriental", Gervasio Losana

Los ojos del obrero

Grave accidente en una mina

En la tarde del día 29 del pasado mes de Enero, ocurrió un accidente por el cual quedó gravemente herido un obrero en la mina «Los tres Pacos» del término de Cuevas.

Las noticias oficiales que de este suceso se tienen en el gobierno civil cuentan el suceso de la siguiente forma.

Habiéndose ocasionado una rotura del cable en el plano exterior de la referida mina, una de las vagonetas cayó violentamente con tan mala fortuna que alcanzó al minero Antonio Navarro Murcia, quien quedó gravemente herido.

Los compañeros del desdichado obrero, condujéronle inmediatamente al Hospital de Cuevas falleciendo a poco.

Al tener noticia del accidente la Jefatura de minas telegrafió al Ingeniero señor Hernanz que se encuentra en Almagrera, disponiendo que se personara en la mina «Los tres Pacos», e instruyese las diligencias oportunas para que se esclarezca las responsabilidades que haya lugar, recomendándole al propio tiempo que reconociera las cualidades de resistencia y estado del cable para cumplimiento de los artículos 44, y 222 del Reglamento de policía minera.

Ayer se recibió en el gobierno civil un oficio del juzgado de primera instancia de Cuevas solicitando con urgencia que se le remita copia, autorizando debidamente del informe que emitió el ingeniero investigador de las causas que dieron lugar al accidente ocurrido en la mina «Los tres Pacos» el día 22 de Enero próximo pasado.

Como ya dimos cuenta a nuestros lectores en el accidente a que se refiere esta comunicación perdieron la vida los mineros Diego Galino Nuñez y Juan Fernández Beltrán que trabajaba en las labores de la parte de Poniente de la Galería Central y resultaron heridos los obreros Fernando García Navarro y Miguel Alarcón Navarro.

La frecuencia con que se repiten estos accidentes nos hacen sospechar en que no se tiene para nada en cuenta, la vida de los operarios en la referida mina y llamamos sobre este extremo la

atención de la Jefatura de minas para que se inspeccionen los trabajos en la mina con el fin de evitar de esos sangrientos accidentes.

Reumáticos!

El Balsamo Core usado en fricciones hará que desaparezcan inmediatamente vuestros dolores, sean de la clase que quiera, especialmente los reumáticos. Frasco de pesetas. De venta en Almería farmacia de E. López Gómez, calle Real 61 (Barrio Alto). Al por mayor E. Carretero, Castil ejos 10, Hotel (Ballas Vistas) Madrid.

Multados

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: Setenta y cinco pesetas a Cecilio González Cárdenas (a) «Guajara» y a su compañera de fatigas María Miralles López que promovieron un formidable escándalo anteayer.

También ha multado a Antonio González Cortés (a) «Pipe», que promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Abastos en la mañana de ayer.

De la Provincia

Gador

La Guardia civil del puesto de Gador, comunican que en la estación de Benahadux ha sido hurtado de un vagón un pellejo lleno de aceite con funda de sacos, que estaba marcado con las señales R. D.

Practicadas las oportunas averiguaciones para descubrir y detener al autor ó autores del robo, no han dado hasta la fecha los resultados apetecidos, habiendo dado cuenta del hecho al Juez Municipal que instruye los correspondientes diligencias.

Tabernas

Encontrándose vacante la plaza de médico titular de Tabernas do tada con el haber anual de mil quinientas pesetas, se comunica a los que aspiren a ocuparla que en breve se anunciará el concurso.

Rágol

El día 7 del mes de Marzo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Rágol la primera subas

ta para el aprovechamiento de 800 quintales métricos de esparto del monte denominado Coto de Sierra de Gador y N. vada durante los años forestales de 1913 á 1916.

Los Molinos

El vecino de los Molinos Andrés Ramón Ruiz de 28 años de edad, tiene la censurable manía de distraer el tiempo pensando en la propiedad ajena sin autorización de su dueño.

El día 29 del pasado penetró en el cortijo de doña Ana Acosta, valiéndose para ello de una llave construida expresamente y comenzó a recoger cuanto encontraba al paso, sin distinciones de ninguna clase.

De esta suerte guardó en una servilleta 3 kilos de lozanía y morcilla; apoderándose además de unos aretes de oro un pantalón de pana, un pañuelo y una blusa.

Enterada la guardia civil de los Molinos acudió al referido cortijo encontrando al Andrés López con las manos en la masa.

Extendido el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del Juez de Instrucción entregando á su dueño Carlos Mira los objetos rescatados.

Cantoria

El alcalde de Cantoria comunica al Gobernador civil que habiéndose terminado el repartimiento de Consumos para el año de 1914, se ha expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento para que se puedan entablar las reclamaciones oportunas.

Registro civil

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento de población.

Nacimientos: Josefá Sánchez Cifuentes, Isabel González Benavides, Adoración Morales Gibaja, Manuel Martínez Callejón, Jerónimo Matilla Gil, José Flores Espinosa, y Dolores Sánchez Salazar.

Fallecidos: Manuel Cabrera González, José Berengual Pérez, Francisco Vela Fernández y Antonio Rodríguez Baeza.

Casamientos: Francisco Saez Cruz con Fran

Sucesos de ayer

En la calle del Pósito, riñeron anoche varios individuos, por cosas del vino, que es el causante la más de las veces de estos sucesos, resultando herido Joaquín Giménez Calvo, de 26 años de edad.

Fuó conducido á la casa de Socorro por un guardia civil, siendo curado de una herida incisa de 5 centímetros que le interesa la piel, situada en la parte media de la región frontal, pasando después á su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

También fué curado el niño de 6 años José Plaza Gallart, á quien se extrajo una pua del dedo; pulgar izquierdo.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entradas: Vapor austriaco «Alice» procedente de Las Palmas con carga general y trescientos cincuenta y ocho pasajeros de tránsito y ciento seis para este puerto.

Vapor español «Vicente la Roda» procedente de Melilla con carga general, vinticuatro pasajeros de tránsito y cincuenta y uno para este puerto.

Vapor inglés «Julistón» de Liverpool en lastre.

Laud «Carmelo» de Cartagena en lastre.

Salidas: Vapor «Alice» para Barcelona con 358 pasajeros y carga general.

Vapor «Navarra» para Cartagena con 15 pasajeros y carga general.

Vapor «Vicente la Roda» para Valencia con 24 pasajeros y carga general.

Vapor «Cabo Espartel» para Cartagena con carga general.

Vapor «Tintoré» para Melilla con carga general y ocho pasajeros.

Vapor «Julistón» con carga mineral.

Depósito de Encendedores. AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO. Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas. Precios sin competencia. Descuentos importantes según cantidad. Nota de precios á quien lo solicite. W. TELLEZ

Agendas Bailly-Baillière para 1914. Agenda de Buleta, Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo, CARNET, AGENDA PERPETUA.

La Serrinera Catalana. Gran fábrica de serpill de corcho LA LONITA. TODO MOVIDO POR LA ELECTRICIDAD. Para precios, condiciones y contratos, informará Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

«Sur de España» OBISPO ORBERA, ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará esa prontitud y economía en los precios.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS Manuel Martínez. Calle de Murcia. Elaboración rápida de PIELS de todas clases. Especialidad en CABALLO color y oscaría, CABRAS y BADANAS de todas clases.

¡A los parraleros! Almacén «El Yunque». Alambre galvanizado belga superior. Precios al contado que registrarán desde primero de año.

PLANTAS. En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, Almería, se acabó de recibir la primera remesa de plantas de salón en todas sus variedades, surtido completo en rosales de the de flor todo el año á 0'50 y 0'75 céntimos uno, planta fuerte y superior, surtido de claveles de flor de todo el año, entre ellos el blanco de Bola del General.

PEDRO BOVILLA Se venden dos cosas recién construidas y bien situadas. Rentan 125 pesetas al mes y su valor es de pesetas 14.000 y 7.000 respectivamente. No se admiten correcciones. Razón, Regocijos 26. Andrés Uizcaino DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20, pral.

TOLDOS. PARA ESTABLECIMIENTOS. Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas tonas, como también capotas para, balesones y toldos para autos; todo á precios económicos. Cojines basillados. Cayetano Ledesma NORIA 28.

Consultorio de enfermedades de ojos. Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Girona número 28, esquina á la calle Real.

Aviso importante á los propietarios de fincas. Todo el propietario que quiera tener sus fincas, bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas ó urbanas, que anda al propietario don Cesáreo Peón Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

Oficialas de Modista. Buenas oficialas de modista se necesitan en L'ELITE, MODAS, Conde Offalia número 9 (frente á Corrales). Buena retribución. Se traspasa por tenerse establecimiento de comestibles de la calle de Majadores número 6. Maria Ricón Belmonte Profesora en partos. Calle de Terriza número 8. Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena.

Bicicleta inglesa, de lance, en buen uso, con neumáticos reforzados. Se vende barata. En esta imprenta informarán. Se dan clases en este importante idioma por 12'50 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón: Antonio Sánchez, Majadores 26. Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de braguetos para la contención de las hernias por difíciles que sean; como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la tibia y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones basillados. CAYETANO LEDESMA NORIA 28.

¡¡CICLISTAS!!

Cuidado! Privaos de comprar bicicleta si antes no veis detenidamente todas las marcas que se ofrecen. Desconfiad de anuncios pomposos y retumbantes y no decidirse hasta tener la seguridad que os ofrece lo mejor y más económico. Hago esta advertencia por que tengo la seguridad de ofrecer como la mejor, más ligera, más elegante y más barata la incomparable marca «SWIFT» que ha merecido una gran acogida de los inteligentes y del público en general. Provistas de los más modernos adelantos y cuidadosamente «construidas han sido, son y serán

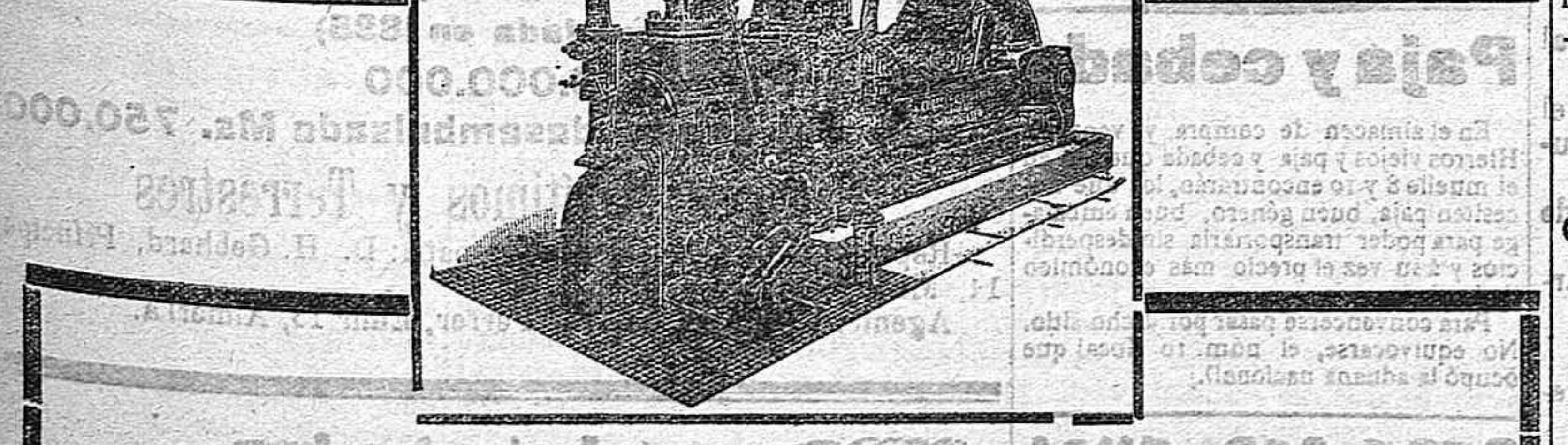
SIEMPRE LAS MEJORES BICICLETAS DEL MUNDO. Hay siempre grandes existencias que pueden ver cuantos lo deseen sin compromiso alguno. Ventas á plazos y al contado. Módicos intereses. Mayores facilidades de pago que nadie. Agencia y depósito en Almería y su provincia.

FRANCISCO CAPARRÓS. MALECON DEL OBISPO ORBERA 11 (CASAS DE LAS MONJAS).

MOTORES «CROSSLEY» de MANCHESTER

Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores á gas pobre, gas de alumbre, GASOLINA, petróleo, CRESOSOTA, etc. GASÓGENOS de aspiración para quemar toda clase de antracitas, cok, turbas, carbón vegetal, DESPERDICIOS DE MADERAS, CRUJOS, etc.

Seguridad, economía y sencillez.



Dirección: CROSSLEY BROTHERS, Fuencarral 5, Madrid. Agencia Para Granada, Jaen y Almería. Aznar, Tonda y Cia., S. en C. Paseo del Principe 27-Almería. Presupuestos y detalles gratis. Mnaaquia é instalaciones en general.—CENTRO TÉCNICO.—Apartado, 4.—Teléfono 233.

NOTICIAS

Se ofrece para criar la joven de 20 años Encarnación Fernández.

Es primeriza y tiene leche abundante. Rozón, don Federico Victoria, en la carrera de las Huertas.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española FLOR-SUBLIMADO REFINADO-MOLIDO GRANOS. Representante en Almería Juan Rodríguez Burgos ALMERIA.

D. Juana Navarro CORSETERA

Fajas corsés para reducción del vientre, para el descenso de la matriz con aparatos para quebradura de ingle y ombligo. Conde Offalia número 26, junto al Centro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Consulta particular de 8 á 1 y de 3 á 5. Gratis, diaria de 4 á 5.

Alcazar, Sastre

Gran surtido en géneros para trajes y gabanes. Elegancia, prontitud y economía. Ricardos I, pral. (Esquina al Paseo) Se necesitan oficiales de ambos sexos.

IMPRESA Y ESTEREOPLA DE J. RULL. Calle del Mercado, 28.

Desde Roquetas

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero merecer de su proverbial amabilidad, de cabida en las columnas de ese diario que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas, favor por el cual la anticipo las gracias.

Con fecha 15 de Septiembre último, escribí a usted una carta, que publicó EL POPULAR el día siguiente 16, en la cual hacía constar los injustos ataques de que era objeto como Arrendatario de Consumos de este pueblo, por parte del alcalde del mismo don José Quesada García y le hablaba de la persecución que contra mí seguía, sin fundamento a guiso en que basaría. Como respuesta a mi carta, «La Información», en su número del 27 de dicho mes, publicó otra en la que este alcalde se defendía a mis asertos, aportando para su defensa números y cantidades que a las personas condecoradas del asunto solo sirvieran de solaz y regocijo, haciendo a la vez historia de lo sucedido con la Sociedad Eléctrica de Roquetas, para venir a deducir que, a pesar de estar procesado, como Presidente de la misma, en unión de otros, no era responsable de los descubiertos con la Hacienda, por el concepto del 10 por 100 del impuesto de esta industria; creyendo con esto dejará salvo su dignidad y honradez, tratando de demostrar además que yo quería quedarme con cantidades que pertenecían al Municipio, y por ende, poniendo en entredicho mi honra, no discutida por nada ni por nadie.

Me abstuve de contestar a este comunicado, que no merecía otra cosa que el silencio, puesto que el tiempo demostraría la moralidad y fines de cada uno; pero achacando sin duda «ese silencio» el referido alcalde; a quedar confirmadas las especies injuriosas por él vertidas en su comunicado en contra del que suscribe, y para escarnecer más la verdad, inspiro que vió la luz pública en

«La Crónica Meridional» del día 4 de Octubre de expresado año, autorizado por varios señores de estos vecinos, entre ellos el Médico don Ángel Vil anueva y cura párroco don José Muñoz, al parecer para cantar un himno de alabanzas y de gracias a la honrabilidad, rectitud y moralidad de repetido alcalde don José Quesada, con el fin edificante no se si de carotizarlo ó de castigarlo para otros fines que ignora; llegando, para esto, hasta a la blasfemia sacrílega, al igualar a este señor con Jesucristo, puesto que estaba y está tan limpio como las aguas del Sagrado Jordán (cuya expresión debe tomar nota especial la autoridad competente, dada la cualidad de uno de los autorizantes, para que vaa hasta el extremo que llegan los defensores de la Religión).

Ya en este tiempo y por esta autoridad local, se me forma un expediente, por supuesta negativa a hacer ciertos ingresos en arcas municipales, no teniendo en cuenta la fianza que en dicho municipio tengo de 4.655 10 pesetas a responder a cualquier débito que me resultara, puesto que faltaba muy poco para la terminación de mi compromiso y en la liquidación procedente y obligada de estos casos, haber hecho las deducciones oportunas, por lo que, se procedió al embargo de una finca que poso en este pueblo, con orden a la Guardia civil para mi captura e día del embargo, con anuncio de la su basta; pero hâte aquí, que la Delegación de Hacienda reclama el expediente, enterada de los procedimientos que contra mí se seguían, y con vista del mismo, acuerda zanular todo lo actuado y declarando sin validez alguna, puesto que se han infringido los preceptos legales y mandando que, como tengo constituida la fianza de 4655 10 pesetas, si algún débito hago, se proceda contra esta y no contra bienes de mi propiedad, cuyo acuerdo se me notificó en 21 de corriente más por la Tesorería de Hacienda.

Pues bien, señor director, a pesar de los infundios propalados y para que llegue a conocimiento del público para que juzgue, en el día de a fecha, me adúda el

ayuntamiento de este pueblo 788 05 pesetas, correspondientes al 20 por 100 de los aforos practicados en los primeros días de Enero de 1909 en que me hice cargo del Impuesto de Consumos; 531 36 pesetas importe del 3 por ciento de conducción de caudales y su ingreso en la Hacienda y 457 10 pesetas del resto de la fianza que tengo constituida, haciendo un total de 1776 51 pesetas que aún no he recibido de este municipio. Esto, sin aplicar a las especies que a mi salida en 31 del pasado Diciembre se han aforado, la tarifa correspondiente. ¿Obran en Depósito estas cantidades? Debería averiguarse su paradero ignorado.

Creo que, con lo expuesto, mi conducta y proceder de «advenedizo» pue darán suficientemente aclarados, no así la del que me ha perseguido, envuelto en espesa nebulosa, a pesar de la aureola de rectitud y honradez de que se le quiere rodear y de que tanto alardea ha hecho en la Prensa, en la calle y en la casa; por lo que ha servido de satisfacción al vecindario la resolución gubernativa que ha puesto término a este enojoso asunto; y mayor será, el día que se termine la opresión y falsa política reinante en este pueblo desde hace 25 años, supeditado este pobre é ignorante vecindario en su mayoría, a una tutela que detesta, basada en la dila mación de personas dignísimas, a las que nunca podrán igualar y contando con el apoyo de los políticos de la capital, que desconocen la verdad de los hechos que pasan y han pasado en este pueblo, y a los que se les aplica el título de «políticos de oficio» por las que reciben las prebendas del poder, en cuyo favor se escudan para cometer toda clase de atropellos y anomalías.

Para concluir, señor director, debo hacer constar, que he estado muy cerca de ser víctima (y en parte lo he sido), del caciquismo servir reinante en este desgraciado país, en el cual impera la venganza en todos sus matices, sin freno que la detenga, a cuyo frente aparece en este pueblo, de hermoso cielo, plétórico de belleza y digno por todos conceptos de mejor suerte, no el admi-

nistrador recto, respetado y moral cacareado, sino el amante de las tinieblas, que explota la bondad, sencillez é ignora cía, su compañía es de Concejales, para fines poco altruista, a cuyos manojos no es ajeno persona que por su ministerio, no debió feresarse por las cosas mundanas, y sí sólo por la paz y la concordia de todos los hombres.

Quedo de V. s. s. q. b. s. m.
Francisco Martín.
Roquetas, 30 de Enero de 1914.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GOTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuarenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Perez, calle del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto).

Pedidos a E. Carretero, Castellón 10, Hotel «Bellas Vistas» Madrid.

De sociedad

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustrado oficial de telégrafos don Fabián Martínez y Hernando, por cuya mejoría nos interesamos.

Ha marchado a Málaga en el correo de ayer, el ingeniero de la División don José Molero.

Reincidente

(Refrán en acción)

Cuando a la casa llegué vi que doña Salomé a su hija Pilar pegaba, y la causa pregunté del castigo que le daba.

Y la señora furiosa me dijo: ¡La material! ¡Es perversa esta hija mía! ¡Se ha fugado la mocosa con el novio que tenía!

Mostrándome yo clemente contesté: No hay que apurarse, esto es hoy cosa corriente; se arreglan rápidamente los papeles y ¡a casarse!

Más asombrado quedé, así, me quedé asombrado, cuando doña Salomé replicó: ¡Señor, si es que llueve ya sobre mojado!

Vicente de Burgos.

CUPON de El Popular

para el regalo de una magnífica bicicleta nueva marca Dürkopp.

Presentando en la Administración de EL POPULAR 25 cupones como este se entregará en el acto un bono numerado.

El bono cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del próximo mes de Marzo será el agraciado con la magnífica bicicleta Dürkopp.

Quedan en vigor las condiciones publicadas y que tenemos de manifiesto en la administración de este periódico.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

Ayer tarde a las cuatro reuñose la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Espinar asistiendo los diputados señores Fernandez Pardo, Muñoz Calderon y Monterreal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior dióse cuenta de la orden del día.

Aprobándose varias facturas de papel y sobres, linfa vacuna serrín estantería, alumbrado eléctrico para la Diputación, Gobierno Civil y Establecimiento de beneficencia por el mes de Diciembre.

Instancia de dos vecinos naturales de Pechina y Roquetas solicitando ayuda de lantancia para hijos gemelas.

Se concede la pensión mensual acostumbrada.

Solicitud para ingreso en el Hospicio de un vecino de Alcadia.

Se acuerda que ingrese cuando haya vacante.

Iden en el asilo de San Ricardo de José González Martín.

Se acuerda id., id.

Iden de cuatro hijos de Angelas Nieto Segura de Almería.

Se acuerda id., id.

Oficio del Gobernador Civil participando haber ordenado el ingreso provisional en el Hospital, de la enferma Ana Gomez Martínez.

Se acuerda elevar a definitivo lo dispuesto por el señor Gobernador.

Informe favorable del señor Visitador de los establecimientos de beneficencia en varios pedi-

Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios, otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger) os enseñará a hablar y escribir dicho idioma en clase ó a domicilio como si lo estudiaseis en colegios de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español y francés de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio o vero Tiendas 8, principal, derecha, darán razón.

Paja y cebada

En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, buen embalaje para poder transportarla sin desperdicio y a su vez el precio más económico de la plaza.

Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivocar, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional).

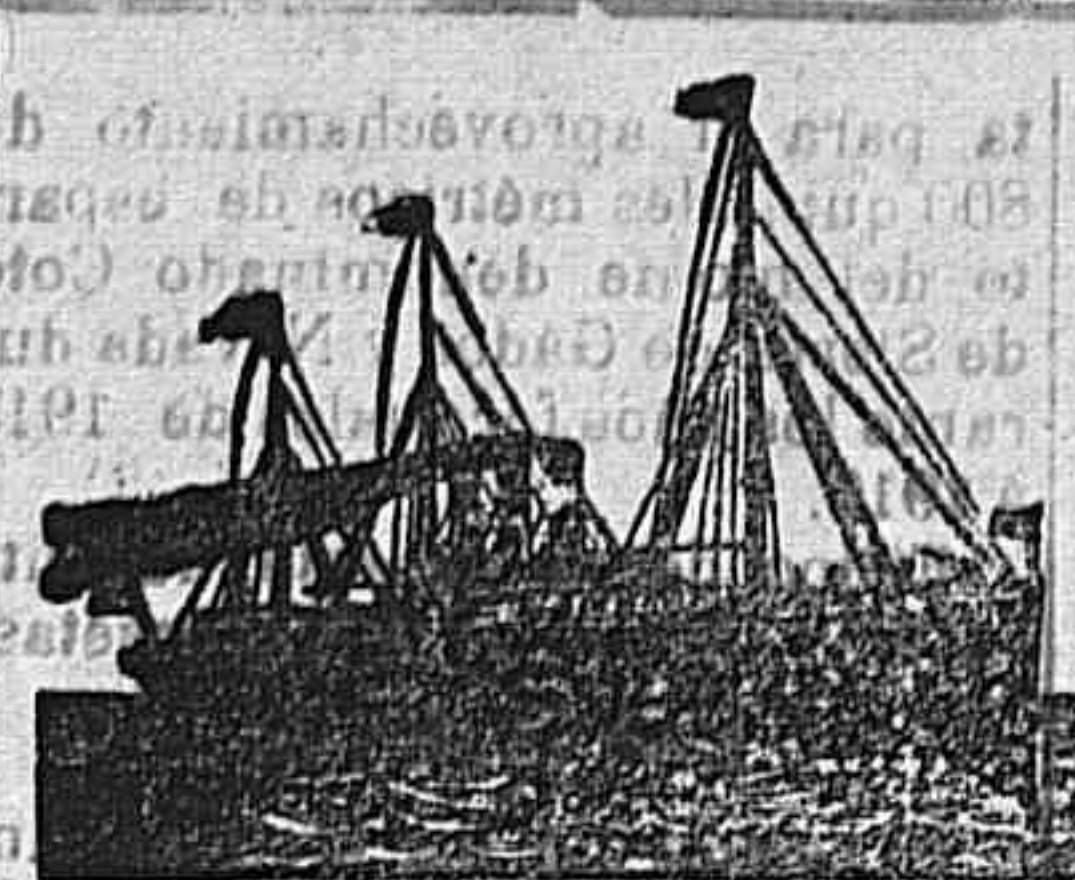
PARA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envasado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo.

Serpentinas: En caja de tres millares, 10'50 millares al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinas a 0'30 paquete.

Deposito: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8, Almería.



Uiajes rápidos al Brasil y la Argentina

el magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Febrero de 1914

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.— Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

dos del Director de dichos establecimientos.

Se autoriza la adquisición de los útiles solicitados.

Escribió don Francisco Codina practicante supernumerario solicitando ser destinado a la sala de San José del Hospital Provincial.

Se acuerda que presente el título.

Instancia de Antonia Perez Carrión viuda de un enfermero del Hospital solicitando un socorro para satisfacer los gastos de entierro de su marido, y renunciando en cambio a los haberes devengados por aquel pendientes de cobro.

Se acuerda concederle 90 pesetas.

Oficio de la Alcaldía de Macael participando que el secretario de aquel Ayuntamiento ha sido separado de su cargo.

Enterados.

Escribió de Francisco Campos Aguilar de Abucena reclamando contra su inclusión en el repartimiento vecinal de dicho pueblo.

Pase a ponencia del señor Muñoz Calderon.

Oficio del Gobernador Civil solicitando las instancias presentadas por varios vecinos de pueblos de esta provincia en las que pedían se requiriese de inhibición a los juzgados correspondientes, por estimar que los asuntos a resolver eran de la competencia de la Administración.

Acordose de conformidad con lo solicitado.

Expediente sobre proyecto de construcción de un puente entre la venta de Almiraz y callejones de Gergal a Almería.

A ponencia del señor Espinar.

Expediente general y de reclamaciones de la elección de concejales celebrada últimamente en Ohanes.

A propuesta del señor Espinar se declara la nulidad de dichas elecciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Disparo casual

En el Puerto causó anoche general alarma el ruido que produjo un disparo de arma de fuego.

El hecho fué casual y ocurrió en la forma siguiente:

Dos guardia municipales cacheaban al vecino Pascual López Fernández de 17 años cuando casualmente se le disparó a este un revolver que llevaba, ocasionando al proyectil una herida en la mano derecha al municipal Francisco Cervantes de la cual fué curado en la casa de socorro La Obrera.

El Pascual López fué conducido al arresto municipal,

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EL ROSTRICA ENCUCADENADA

1,50 ptas. 2 pesetas

454 espléndidos grabados. Lotería gratuita EN EL núm. 20.000

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas

En Provincia, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

Alhajas de ocasión

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Se reforman y arreglan alhajas

Compran oro, plata y platino

LA CASA QUE MAS PAGA

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14, Almería

Madera para barriles

No compreis madera sin antes visitar los almacenes que establecido don Francisco López en el

MALECON 12.—Almería

Grandes existencias

Compañía Alemana de Seguros y Reaseguros de Berlín

(Fundada en 1895)

Capital social Ms. 3.000.000

Capital desembolsado Ms. 750.000

Seguros Marítimos y Terrestres

Representante General para España: D. H. Gebhard, Príncipe 14, Madrid.

Agente: D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.

Francisco Cruz Ferrer

Emir 13, Almería.—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones

Servicios combinados de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 pias. En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 pias. toneladas. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO.

GUILLERMO HERRERA

Invita a sus numerosos amigos y aficionados que á pasen por sus almacenes, calle de Reyes Católicos, número 7, para conocer los nuevos modelos extra ligeros 1914, de Bicycletas legítimas Dürkopp, verdaderas filigranas, última creación de la industria velocipedica Alemana. Los famosos cuadros de estas magnificas Bicycletas, no llevan soldaduras, ni enchufes los tubos; tampoco llevan pasadores las bielas. Los aceros empleados en su construcción son de la calidad más exquisita; su nikelado es inalterable; los neumáticos de la clase más resistente; rozamientos suavísimos de anti-fricción y en vez de conos, cazoletas. Los nuevos modelos han venido dotados de tantas perfecciones que vale la pena conocerlos.

7, Reyes Católicos 7.—ALMERIA

LA FORTUNA!

Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero

Matias Pérez Ruiz.—Ciendas, núm. 17

Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general todos los artículos a precios tan sumamente baratísimos que no admiten competencia.

Extenso surtido en abrigos para señora desde 15 pesetas en adelante.

Echarpes lana, seda y felpilla, a precios increíbles.

Boas mongolia, rassé, nutria, echarpes, renard y martas, gran moda desde 5 pesetas.

Japonesas punto, Blusas, Pelerinas, Toquillas, Nubes, Bufandas y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidísimos.

2.000 chalecos punto, felpa y lana, con fleco marabú y felpilla y todo seda a precio de fábrica.

Terciopelos para vestidos, gran surtido en colores, desde 1'25 hasta 10 pesetas vara.

Inmenso y variado surtido en lanas y fantasías para vestidos, desde 35 centimos vara.

Numeroso surtido en pañetes, algodón, franelas dos pelos y piqué, desde 1 real vara.

Corsés forma recta de la acreditada casa «L. Abaillet», de París, modelos especiales para esta casa.

Cobertores lana, fondo blanco y colores con cenefa Jacquar desde 8 pesetas.

Sección de pañería y sastrería

Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 el corte. Confeccionados a la medida y en 24 horas, desde 20 pesetas.

Pellizas boca-manga astrakán desde 10 pesetas.

y aramales desde 25 pesetas en adelante.

Colosal surtido en mantas de viaje desde 2'25 pesetas hasta 75 pesetas.

Bufandas lana desde 35 centimos a 6 pesetas una y Bufandas de astrakán seda desde 5 pesetas hasta 15 pesetas.

Completo surtido en paños para caballero, desde 1 peseta vara.

En obsequio a sus compradores esta casa regala en géneros el dos por ciento del importe de su ventas, presentando en tickets desde 25 pesetas en adelante.

LA FORTUNA

La tienda que más barato vendel